

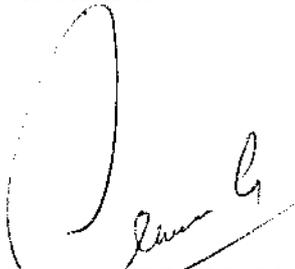
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA GUARDIAGRO CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL  
CATORCE.**

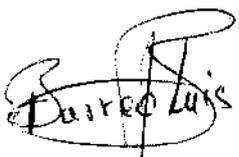
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, se constituyen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudadela Barrio Nuevo manzana C villa 1, en esta ciudad de Marcelino Maridueña, se reúne la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de GUARDIAGRO CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes accionistas: 1.-Sr. Carlos Nestorio Sánchez López, propietario de 9.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2.- Sr. German Antonio Cruz Sánchez, propietaria de 001 acción ordinaria y nominativas de un dólar cada una. Preside la Junta, el Sr. Luis Arturo Barreto Poveda, quien actúa como Director Ad-hoc de la Junta, y ejerciendo la Secretaría de la Junta, el Gerente General de la Compañía, El Señor GERMAN ANTONIO CRUZ SANCHEZ. Se procede a la verificación de la asistencia de los accionistas y estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de Diez mil ( US\$ 10.000,00 ) dólares dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, acuerdan constituirse, según lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en Junta General Universal Extraordinaria de socios, aprobando de forma unánime el orden del día, cual es:

**PUNTO ÚNICO:** Conocer y resolver sobre los resultados económicos obtenidos del ejercicio cerrado al treinta y uno de Diciembre del año dos mil trece., quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos informes los estados financieros, entregados por la contadora de la empresa C.P.A. Ana Mónica Sánchez Tomalá, como son el Balance General y el Estado de Resultados.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de impuesto a la Renta. En este ejercicio económico comprendido desde el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil trece la empresa tuvo una ganancia de US\$ 21.891.83 después de la participación a empleados y el 22% del impuesto a la renta y el saldo permanecerá en la cuenta de Utilidades Acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Director Ad-Hoc que preside la Junta Concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego del cual y con la asistencia de los accionistas presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad, y suscrita por los asistentes, con lo que el Director Ad-Hoc declara concluida la sesión siendo las diez horas, firmando los accionistas presentes para constancia de lo resuelto.

  
**GERMAN ANTONIO CRUZ SÁNCHEZ**  
Gerente General

  
**LUIS ARTURO BARRETO POVEDA**  
Director Ad-Hoc de la Junta  
Secretario de la Junta

  
**CARLOS NESTORIO SANCHEZ LOPEZ**  
Accionista